

Buenos Aires, 19 de junio de 2017

Sr. Director del Departamento de Ciencias Antropológicas
Dr. Mauricio Boivin
Sres. Miembros de la Junta Departamental
Facultad de Filosofía y Letras

Por medio de la presente hacemos llegar el dictamen elaborado por la comisión evaluadora para la selección de adscriptos a la asignatura Antropología Sistemática I, Organización Social y Política (Cátedra Grimberg).

Asimismo, nos dirigimos a ustedes para solicitar que se autorice la designación de una segunda Adscripta Graduada en la presente convocatoria.

En el proceso de evaluación de antecedentes y entrevistas, destacamos la excelente presentación realizada por el conjunto de los entrevistados. En consecuencia, y dada la conformación de la cátedra y la cantidad de comisiones de trabajos prácticos, acordamos en la posibilidad de incorporar dos adscriptos/as más en la presente convocatoria.

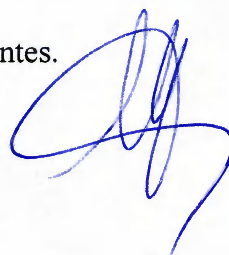
Proponemos la incorporación de la Prof. Bárbara Bufi como adscripta graduada, en función de su lugar en el orden de mérito realizado (117 puntos). Destacamos además que se trata de una graduada reciente, que se encuentra en proceso de escritura de su tesis de licenciatura, y que su trayectoria se inserta de manera específica en el área de la Antropología Política. Además proponemos la incorporación del estudiante Manuel Magrone como adscripto estudiante, en función de su lugar en el orden de mérito realizado (109,6 puntos).

Saludamos a ustedes muy atentamente,

Carla Serafini. Representante por el claustro de graduados.

Guadalupe Calabrese. Representante por el claustro de estudiantes.

Mabel Grimberg. Profesora Titular de la materia.



Cátedra Antropología Sistemática I, Organización social y política
Convocatoria a Adscriptas/os (periodo 2017-2019)

Dictamen de la comisión evaluadora conformada por la Junta Departamental e integrada por: Carla Serafini (representante por el claustro de graduados); Guadalupe Calabrese (representante por el claustro de estudiantes) y Mabel Grimberg, Profesora Titular de la cátedra.

Se presentaron a la adscripción un total de 15 aspirantes, de los cuales 9 eran estudiantes y 6 graduadas/os. Adjuntamos al dictamen la lista completa de candidatos/as (anexo 1).

La comisión evaluadora se reunió en 2 instancias procediendo de la siguiente manera. En una primera instancia (en dos jornadas de trabajo en la segunda quincena de mayo) la comisión revisó las presentaciones con el objetivo de verificar si cumplían con los requisitos indicados en el reglamento y los criterios que en base al mismo se habían definido en la convocatoria. De esta revisión, resultó que una de las candidaturas de estudiantes no cumplía con la cantidad mínima de materias aprobadas requerida, quedando por lo tanto fuera de la selección.

Una vez revisadas las candidaturas, la comisión procedió a definir los puntajes a establecer por los antecedentes académicos y las cartas de presentación de los postulantes. Los puntajes por antecedentes se desagregaron entre generales y específicos, estableciendo criterios diferenciales para estudiantes y graduados que atienden a las situaciones particulares en cada caso: Estudiantes: Generales promedio general; avance en la carrera; proyectos de investigación; becas; publicaciones y congresos; docencia; experiencia de extensión y gestión; idiomas; Específicos seminarios y materias optativas aprobados y cursados en el área temática; proyectos de investigación o extensión relacionados con temas abordados en la materia; otros antecedentes, incluyendo becas vinculadas temáticamente con la materia; publicaciones con pertinencia temática; ponencias en temas vinculados a la materia; y docencia en materias relacionadas temáticamente a la materia; Graduados: Generales títulos obtenidos y en curso; proyectos de investigación; becas; publicaciones y congresos; docencia; experiencias de extensión y gestión; idiomas; Específicos Participación en proyectos de investigación o extensión, o becas en el área temática; Producción en el área temática (incluyendo tesis completa, tesis en curso, ponencias y artículos); Cursos y Seminarios en el área. Se adjunta a la presentación la grilla elaborada donde

se precisan los puntajes establecidos para cada ítem y el puntaje desagregado máximo de saturación en cada caso.

Los puntajes para la carta de presentación fueron los mismos en ambos casos (un total de 50 puntos) teniendo en cuenta los siguientes aspectos: 1) la redacción y claridad expositiva; 2) la manifestación del interés en las temáticas de la materia/catedra; 3) la evidencia del conocimiento con los contenidos de la materia.

Para la elaboración de estos puntajes se tuvieron en cuenta grillas previas utilizadas en procesos de selección de postulantes para adscripción de otras materias. Adjuntamos la grilla elaborada por la comisión, donde consta el puntaje desagregado otorgado a cada candidata/o.

En base a estos puntajes, la comisión revisó las candidaturas elaborando una grilla para estudiantes y graduadas/os por separado a partir de la que se obtuvo un primer orden de mérito en cada caso resolviendo convocar a una segunda instancia de entrevista a 6 estudiantes y 3 graduadas/os. Para definir esta pre-selección se tomó como criterio los puntajes obtenidos en antecedentes y carta de presentación, ampliando la convocatoria de estudiantes debido a la paridad entre los candidatos.

De esta manera fueron convocadas/os las/os siguientes candidatos:

Estudiantes:

- Joaquín Coto
- Wara Sánchez Storni
- Trinidad Traverso
- Paula Casco
- Manuel Magrone
- Emilia Ortega

Graduadas:

- Ayelén Arcos
- Bárbara Bufi
- Paula Reiter

En una segunda instancia, se realizaron las entrevistas el día 12 de junio. Para las entrevistas, se asignaron 50 puntos, tal como está contemplado en el reglamento de adscripción, teniendo en cuenta los siguientes criterios: 1. la pertinencia y articulación entre los intereses expresados en cuanto a sus actividades, trabajos e investigación y su aporte potencial a las actividades de docencia e investigación de la materia; 2. la precisión en el manejo de los contenidos de la materia; 3. la claridad expositiva; 4. la disponibilidad de tiempo para la realización de las tareas vinculadas a la adscripción.

En vistas de la excelente actuación de los entrevistados, la cátedra decidió ampliar el pedido original (4 adscriptos), incorporando dos adscriptos, una graduada y un estudiante más a la selección. La comisión acordó con este criterio en vistas de la idoneidad de los candidatos. En la carta dirigida al Director del Departamento de Ciencias Antropológicas, Dr. Mauricio Boivin, y a los Sres. Miembros de la Junta Departamental, se detalla la justificación de esta decisión.

La selección final resultó así de la suma de los puntajes obtenidos en ambas instancias (puntaje de antecedentes y carta de presentación más puntaje objetivo en la entrevista) quedando definido el orden de mérito que se lista a continuación:

Estudiantes:

1. Joaquín Coto 132,9 puntos
2. Wara Sánchez Storni 122, 12 puntos
3. Trinidad Traverso 111,5 puntos
4. Manuel Magrone 109,6 puntos
5. Emilia Ortega 105,4 puntos
6. Paula Casco 100,37 puntos

Graduadas:

1. Ayelén Arcos 120,5 puntos
2. Bárbara Bufi 117 puntos
3. Paula Reiter 109,25 puntos

ANEXO I

Lista completa de candidatos/as que se presentaron al llamado de adscripción de la materia Antropología Sistemática I (organización social y política) Cátedra Grimberg

Estudiantes

BARANDELA, ANA. No presenta la cantidad mínima de materias aprobadas de la carrera para el llamado. Presentación no válida.

CASCO, PAULA. 60,37 puntos en la primera instancia, pasa a instancia entrevista, queda en el orden de mérito.

COTO, JOAQUÍN. 82,9 puntos en la primera instancia, pasa a instancia entrevista, queda seleccionado.

GERBER, CARLA. 58,5 puntos en la primera instancia, no pasa a instancia entrevista.

MAGRONE, MANUEL. 59,6 puntos en la primera instancia, pasa a instancia entrevista, queda en el orden de mérito.

MASSACHESI, NELSON. 57,42 puntos en la primera instancia, no pasa a instancia entrevista.

ORTEGA, EMILIA. 60,4 puntos en la primera instancia, pasa a instancia entrevista, queda en el orden de mérito.

SANCHEZ STORNI, WARA. 72,12 puntos en la primera instancia, pasa a instancia entrevista, queda seleccionada.

TRAVERSO, TRINIDAD. 71,5 puntos en la primera instancia, pasa a instancia entrevista, queda seleccionada.

Graduados

ARCOS, AYELÉN. 70,5 puntos en la primera instancia, pasa a entrevista, queda seleccionada.

BUFI, BÁRBARA. 67 puntos en la primera instancia, pasa a entrevista, queda seleccionada.

CETRÁNGOLO, VERÓNICA. 54,25 puntos en la primera instancia, no pasa a entrevista.

REITER, PAULA. 64,25 puntos en la primera instancia, pasa a entrevista, queda en el orden de mérito.

ROUILLÉ, EUGENIA. 61,75 puntos en la primera instancia, no pasa a entrevista.

WELSCH, DENISE. 56,25 puntos en la primera instancia, no pasa a entrevista.

En base a este orden de mérito, la comisión resuelve incorporar como adscriptos a la materia Antropología Sistemática I, Organización social y política (cátedra Grimberg) a los estudiantes Joaquín Coto, Wara Sánchez Storni, Trinidad Traversa y Manuel Magrone, y a las graduadas Ayelén Arcos y Bárbara Bufi.

Carla Serafini

Guadalupe Calabrese



Mabel Grimberg